

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	
467	Decreto de la Alcaldía para el cese del funcionario de carrera de bomberos conductores Juan Ramón Peña Reyes 339
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN	
1703	Exposición al público y apertura de cobranza de la tasa por prestación del servicio de abastecimiento de agua y tasa por prestación del servicio de tratamiento y depuración de aguas residuales (bimestre septiembre-octubre de 2021) y otros 345
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	
2215	Delegación de competencias en el Primer Teniente de Alcalde Alexis Alonso Rodríguez..... 346
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	
2413	Delegación de competencias en el Concejil Vicente Herrera Abrante 346
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA	
1694	Oferta de Empleo Público para el año 2021 347
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TÍAS	
2137	Calendario Laboral de la Policía Local para el año 2022..... 348
V. ANUNCIOS PARTICULARES	
FCC AQUALIA, S.A. - GÁLDAR-AGAETE	
5566	Plazo fijado como periodo voluntario para el cobro del recibo correspondiente al Sexto Bimestre de 2021, del servicio de abastecimiento de agua potable 352

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA

Recursos Humanos

ANUNCIO

68

Mediante Resolución número 947/2021 adoptado por el Sr. Consejero Delegado del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprueba la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021. Referencia 2021001829, de conformidad con la plantilla aprobada por la Junta para el ejercicio 2021, cuyo texto se transcribe a continuación:

1. Aprobar la Oferta de Empleo Público 2021 del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura de acuerdo con la siguiente distribución:

A) TURNO LIBRE:

PERSONAL LABORAL:

1. Denominación: Oficial de Primera

Vínculo: Laboral fijo

Grupo: D

Número de plazas: 1

2. Denominación: Oficial de Segunda

Vínculo: Laboral fijo

Grupo: E

Número de plazas: 1

2. La Oferta de Empleo Público se publicará Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el Tablón de Anuncios del Consorcio y en la página web del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura.

3. Dar traslado del Acuerdo que se adopte a la Administración del Estado y a la Autonómica.

Contra el correspondiente Acuerdo, que es definitivo en la vía administrativa y en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la publicación, podrá interponer Recurso de Contencioso-Administrativo ante los correspondientes Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de las Palmas de Gran Canaria, conforme a lo dispuesto 8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 114c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, con carácter potestativo y previo al Recurso Contenciosos-Administrativo, señalado en

el párrafo anterior, contra el presente acuerdo que se publica, podrá interponer Recurso de Reposición, ante el mismo órgano que la dictó en un plazo de UN MES, que se contará desde el día siguiente al de la publicación.

Todo ello, conforme a lo establecido en los artículos 123,124 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y sin perjuicio de cualquier otro recurso que estimare oportuno para la mejor defensa de sus derechos.

En Puerto del Rosario, a once de enero de dos mil veintidós.

EL CONSEJERO DELEGADO DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA, Cristóbal David de Vera Cabrera.

3.247

AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA

ANUNCIO

69

Por la presente se hace público que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, se acordó entre otras cuestiones, la Aprobación del Expediente de Contratación número 169/2021 denominado "SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS, ESTACIONES Y PARADAS PREFERENTES DE LA AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA", con lo siguiente:

SEXTO. Delegar en el Vicepresidente I de la AUTGC, la adjudicación del presente contrato denominado "SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS, ESTACIONES Y PARADAS PREFERENTES DE LA AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA", así como de todas las actuaciones derivadas del mismo incluyendo la formalización y publicar en el BOP el anuncio de la misma.

En las Palmas de Gran Canaria, a once de enero de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE, Antonio Morales Méndez.

2.276

ANUNCIO

70

Por la presente se hace público que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, se acordó entre otras cuestiones, la Aprobación del Expediente de Contratación número 152/2021 denominado "PROYECTO MURO CORTINA CONTRAVIENTO INTERCAMBIADOR DE TEROR", con lo siguiente:

SEXTO. Delegar en el Vicepresidente I de la AUTGC, la adjudicación del presente contrato denominado "PROYECTO MURO CORTINA CONTRAVIENTO INTERCAMBIADOR DE TEROR", así como de todas las actuaciones derivadas del mismo incluyendo la formalización y publicar en el BOP el anuncio de la misma.

En las Palmas de Gran Canaria, a once de enero de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE, Antonio Morales Méndez.

2.280

ANUNCIO

71

Por la presente se hace público que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, se acordó entre otras cuestiones, la Aprobación del Expediente de Contratación número 262/2021 denominado "ACONDICIONAMIENTO DE LOS ASEOS DE LA ESTACIÓN DE GUAGUAS DE SAN TELMO", con lo siguiente:

SEXTO. Delegar en el Vicepresidente I de la AUTGC, la adjudicación del presente contrato denominado "ACONDICIONAMIENTO DE LOS ASEOS DE LA ESTACIÓN DE GUAGUAS DE